



ISSSTEP

Instituto de Seguridad y Servicios
Sociales de los Trabajadores al Servicio
de los Poderes del Estado de Puebla



Puebla, Pue., a 11 de octubre de 2023

COMUNICADO

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. - El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) informa que este 11 octubre, en punto de las 11:00 horas, se llevó a cabo una reunión con la representación del Sindicato Único de Trabajadores del ISSSTEP, -también denominado SUTISSSTEP-, tal como se dio a conocer con anterioridad.

El organismo hace de conocimiento de la base trabajadora y de la opinión pública que el proyecto de modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo actual fue declinado por la representación sindical antes mencionada.

El proyecto fue presentado por el Instituto con el objetivo de garantizar los derechos de las y los trabajadores, ante la suspensión del pliego petitorio con emplazamiento a huelga, presentado por el SUTISSSTEP.

Sin embargo, en razón de lo anterior, las condiciones laborales, a nivel contractual y salarial se mantendrán como hasta ahora; es decir, sin modificación alguna al Contrato Colectivo de Trabajo.

El ISSSTEP trabaja en estrategias que permitan generar bienestar para el capital humano para anteponer el bien común por encima de intereses particulares.

-ooOoo-